

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs. La suscripción se hace previo pago adelantado. Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 1065. AÑO VIII. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Viernes 20 de Enero de 1888.

DON MATURO MASÓ Y PAGÉS

TENIENTE DEL ARMA DE INFANTERÍA DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES

FALLECIÓ ANTEAYER Á LAS 4 DE LA TARDE

R. I. P.

Su desconsolado Padre, Esposa, Hijo, Hermanos, Hermana, Padres políticos, Hermanos y Hermanas políticos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORES 8, GERONA. Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, sin rival en el mundo. También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribución alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

TIENDA EN VENTA

Con muy buenas condiciones para el comprador, se traspasa una tienda en punto muy céntrico, ó se venderá la estantería por separado. Para informes dirigirse Plaza de la Constitución número 9, (Arcos.)

A LOS VINICULTORES

La Revista Económica, que publica nuestra Cámara de comercio en Londres, publica un artículo de gran utilidad para los vinicultores, por referirse á la fácil

y barata conservación de los vinos sin necesidad de alcoholizarlos ni tratarlos con sustancias mas ó menos nocivas á la salud. De este artículo, suscrito por el señor don P. P. de la Sala, pariente del distinguidísimo ingeniero de este nombre, tomamos aquellos párrafos cuyo conocimiento importa mas á nuestros fabricantes de vino. En ellos hallarán una noticia por extremo interesante para sus intereses.

Parece ser que á principios de este año se enviaron á la América del Sur algunos barriles de vino y botellas de sidra fluctuando la fuerza alcohólica del primero entre 8,50 y 9,15 por 100, siendo la de la sidra de 3,10.

El objeto de dicho envío era probar el efecto que en dichos caldos producía el pasar dos veces en un mismo año la línea ecuatorial, sufriendo las influencias de dos veranos y otoños consecutivos, los del emisferio meridional desde Febrero á Junio y los correspondientes á nuestras latitudes desde Julio en adelante.

Tendia dicho ensayo á probar lo innecesario de la alcoholización artificial

cosa que resultaría probada y quedaría convertida en hecho práctico adquirido para la ciencia, pero si los caldos enviados flojos y muy nuevos fueron fermentados en 1885 volvan de tan larga excursión sin agriarse ni descomponerse.

La prueba ha respondido segun se dice en el artículo que extractamos al pensamiento que la motivó, pues los vinos han regresado en perfecto estado de conservación, si bien la sidra ha perdido su potencia de ebullición debido acaso á su mal entaponado ó á haberse mantenido siempre en posición horizontal. Para averiguar esto va á repetirse el ensayo con la sidra embarcándola en uno de los puertos del Cantábrico y remitiéndola simultáneamente á Manila, Veracruz, Rio Janeiro y Lima.

Respecto los vinos, el problema de conservar los inalterables sin necesidad de encabezarlos ni reforzar su fuerza alcohólica parece resuelto debiéndose tan feliz é importantísimo resultado á una cortísima cantidad de un extracto vegetal: cuya composición darán á conocer los descubridores en cuanto afiancen sus derechos de invencion.

«Todo cuanto podemos hacer público por no habérsenos pedido la reserva, dice el señor Perez de la Sala, es que la vid misma ofrece en sus podas uno de los elementos necesarios para la confección del extracto preservativo siendo hallado otro de sus componentes en la destilación de una planta muy común en España, Italia y Norte de Africa, planta que algunos animales buscan y comen con ahinco en el verano guiados por el instinto de conservación, cuando sienten agitarse en sus organismos los activos gérmenes productores de peligroso malestar.»

El nuevo producto lleva el nombre de Enantioxicenótico, contrariador de la acetificación de los vinos.

Es un liquido de color azafrañado trasparente, agradable al paladar y poseyendo un aroma especialísimo que hace recordar el de los vinos rancios.

Se calcula que el coste de la fabricación normal del liquido vendrá á equivaler relativamente la mitad del que ocasiona el alcohol amilico.

Aquí termina sus noticias el señor Perez de la Sala, quien tambien nos en-

tera de que la Cámara de Comercio española en Londres confía en adquirir como especial favor, algunas muestras de *enanthox coeótico* que ofrecerá á nuestros cosecheros á fin de que éstos lo ensayen en los vinos débiles en su alcoholización natural.

Segun el lector habrá observado el descubrimiento del *enanthoxicénótico*, constituye, no solo un inmenso bien á los cosecheros de vino, sino al público consumidor en general, pues la mejor y mayor fianza ó prenda que éste puede tener de que no se adulteren los vinos es el que exista una sustancia que salga mas barata á los fabricantes que el amílico y otras materias nocivas que especialmente en la culta Alemania se emplean hoy con suma habilidad para la adulteracion de los caldos. Cuando el hacer vinos buenos salga mas barato que el hacer malos, el consumidor podrá tener la completa seguridad de que no se adulteran. Bien venido sea por pronto, la nueva sustancia aludida, si tiende á producir tan benéfico resultado.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 17 de Enero de 1888.

La hora avanzada en que terminó el celebrado anoche impide dar extensa cuenta de los asuntos tratados.

El ministro de Ultramar empleó una buena parte del Consejo en tratar los asuntos de Cuba, examinándose con este motivo la situacion económica, la cuestion del bandolerismo y el estado de la prensa.

Las autoridades de aquella Antilla parece que despues de haber adoptado cuantas medidas creian de sus atribuciones para dominar la cuestion de orden público, han consultado sobre si pueden ó no con arreglo á las leyes poner en práctica otras, especialmente con relacion al bandolerismo y á la prensa, que de un modo terminante excita á la sedicion contra España.

El Gobierno ha acordado comunicar al capitán general de Cuba que dentro de la Constitución y de las leyes hay medios que deben aplicarse con todo vigor para mantener la paz y los derechos de España.

Tratóse despues de los asuntos parlamentarios, lamentándose los ministros de la prolongacion del debate sobre el Mensaje. El acuerdo fué que el señor Sagasta conferenció con el presidente de la Cámara para facilitar la rapidez de la discusion. En último caso, el Gobierno hará un llamamiento á la mayoría.

Con motivo de una real orden expedido por el ministerio de la Gobernacion autorizando á los alcaldes en ciertos casos para el reconocimiento de los alcoholes, motivó algun debate en el Consejo en cuanto pudiera relacionarse con las negociaciones seguidas con Alemania respecto de las medidas adoptadas para la inspeccion de los que entran en España.

Los ministros se ocuparon de los medios de facilitar el transporte de cereales, dando cuenta el señor Navarro Rodrigo de las gestiones á este efecto practicadas y que ofrecen esperanzas de un resultado satisfactorio.

Los ministros estudiaron un expediente sobre el modo de formalizar los pagos en el extranjero, asunto que como

se recordará, ya se trató en otro Consejo, acordándose hacer la distribucion de fondos para el corriente mes.

Tambien se acordó el establecimiento de un faro en Peña de Animas (Coruña). Para esto hay ofrecido un donativo de 20.000 pesetas.

Se aprobó el expediente del ferro carril de Bobadilla á Algeciras, y autorizó la prórroga del arriendo de una casa para la comandancia de Ingenieros.

Despues fueron aprobados igualmente varios expedientes de Guerra, autorizando á los directores de las armas para la adquisicion de material de guerra, y uno de indulto que se solicitaba para un reo de Linares, acordándose respecto á éste, de acuerdo con el Consejo de Guerra y Marina, el acuso de recibo.

El ministro de Marina pre-entó varios expedientes de escasa importancia, los que fueron aprobados despues de ligero exámen.

El Consejo se ocupó luego del protocolo de la Conferencia azucarera en Londres, acordando convocar á una reunion á los diputados y senadores de las provincias azucareras de la Península y Ultramar.

Y por último, se aprobaron varios proyectos relacionados con la celebracion del cuarto Centenario del descubrimiento de América.—N

ECOS POLÍTICOS

Madrid 17 de Enero de 1888.

Pasa ya de castaño oscuro lo que está ocurriendo con el uso que de su derecho reglamentario sobre preguntas están haciendo los diputados, en virtud de cuyo derecho ó mejor dicho, en virtud de cuyo abuso se está entrando todos los dias despues de las cinco de la tarde en la órden del día: ayer eran las cinco y media.

No nos metemos á indagar, como pretendian ayer tarde algunos espíritus maliciosos, si este afan de hablar á diestro y siniestro, se recrudece en los dias en que por haber Mensaje ó por el anuncio de otros debates dramáticos, acude mucha gente á las tribunas.

Sin pararnos en esto, lo que decimos, es que sin un total desprestigio del sistema parlamentario y sin correr el riesgo seguro de que la legislatura sea del todo infecunda, no puede seguir la corruptela de que con pretexto de una pregunta sencilla se hagan verdaderas interpelaciones; que todo el mundo diga cuanto se le antoje; que antes de entrarse en la órden reglamentaria, se gasten todos los dias, dos ó tres horas; que al entrarse en la órden del día la Cámara se encuentre ya fatigada, y que pasen dias, semanas y meses, y todo se reduzca á incidentes que no causan estado.

De esta deplorable situacion de las cosas, tienen la culpa todos; pero deben, en primer término, dar ejemplo de sobriedad los diputados de la mayoría; lo cual puede ser compatible, en ocasion oportuna, con su perfecto derecho á tratar los asuntos que crean convenientes en su conciencia.

Por cima de todo, lo que no puede seguir así es que un debate como el del Mensaje vaya á saltos, y con lentitud tan escandalosa, y que pase el tiempo sin que las Córtes hagan nada de provecho.

Despues de las preguntas, contiendas, cargos, é interpelaciones de ayer—que de todo ha habido, desde la nota grave hasta la cómica—el señor ministro de Hacienda ha reanudado su discurso, tratando con gran lucidez y riquísima copia de datos la cuestion de los gastos, la de los ingresos, la arancelaria, la del déficit, la de la deuda flotante y otras varias relacionadas con la gestion del partido liberal.

El pretendido aumento de 30 millones, que vienen echando, á modo de estribillo, en todos sus discursos los conservadores sobre el partido liberal, lo ha explicado el señor Puigcerver con un deslinde de datos y de conceptos, que el artificio se ha venido á tierra; demostrando, en resumen, que de aquella cifra solo unos cinco millones pueden considerarse como aumento por gastos de material de Guerra y aumento en el personal de Gracia y Justicia.

Al tocar el sistema y organizacion de las contribuciones, el ministro ha anunciado que disminuirá algo la territorial, y que reorganizará la de consumos; y sobre la cuestion arancelaria y sobre el crédito público, ha hecho observaciones juiciosas que acreditan su circunspeccion y buen juicio.

La Cámara ha oido ayer, como el sábado, con mucho gusto al señor Puigcerver.

En el Senado, á primera hora, ha ido la interpelacion del señor general Beranger, cuyos puntos de ataque á la administracion del señor ministro de Marina, han reforzado los señores Calderon y Herce, y Pezuela; pero el ministro en honor de la verdad se ha defendido bien, poniéndose á su lado los señores Pavia y Pavia y Chacon; este último con un calor y unos argumentos que han fijado la atencion de la Cámara.

Una vez terminada la interpelacion ha seguido el exámen del Jurado, hablando contra el artículo 1.º el señor Vida, que es indudable conoce bien estas materias, é interviniendo luego para alusiones, el señor Alonso Martinez, durante cuyo discurso se promovió el incidente que puede verse en el *Extracto*, y que no creemos favorece mucho á la seriedad del partido conservador.

De los telegramas del extranjero, el que ayer nos ha llamado mas la atencion, es uno de Roma, en que se dice que el Vaticano se inclina, para la pacificacion de Irlanda, á que se acepten por el gobierno inglés, los principales puntos del programa económico social de Gladstone.

Ayer tarde se ha reunido bajo la presidencia del señor Martos, la comision de gobierno interior del Congreso. Nada mas de notable.—C.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 16 Enero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL. No se habla de otra cosa que de la interpelacion que va á producir hoy en la Cámara el diputado de la derecha monárquica Mr. Lamarcelle. Como obediendo á una especie de consigna, ayer y hoy casi todos los periódicos afectos al

antiguo régimen no se han ocupado de otra cosa. Juzgando las cosas desde un punto de vista imparcial, preciso es convenir en que se ha exagerado mucho el conflicto que existe entre el gobierno y el Consejo municipal de Paris, cuya inmediata disolucion piden á voz en grito los representantes monárquicos que tienen asiento en ambas Cámaras.

Dados los progresos realizados en este pais en su sistema político, es poco menos que una temeridad, por no decir sencillamente un absurdo, que se pretenda eliminar de Paris su organizacion municipal, porque sus consejeros sean más ó menos avanzados ó porque, siendo la capital de Francia y la residencia de los poderes centrales, á estos incumba una cierta libertad de accion imposible de armonizar—á la manera que desearian algunos—con los intereses particulares de la poblacion representados por el famoso municipio.

Compréndese seguramente que la situacion de Paris, como capital del Estado, como asiento del gobierno, como residencia de los representantes de las demás potencias, impone á la villa cierto género de obligaciones y exige al gobierno central, por ejemplo, que no deje á merced de la autoridad municipal el servicio de la policia. Seria absurdo pretender que aquel fuera simplemente el huésped del municipio. Al contrario: el gobierno debe considerarse perfectamente en su casa para poder velar por sí mismo por su seguridad y la de los embajadores. Para llegar á este resultado, no se presentan más que dos caminos: privar á la autoridad municipal de las atribuciones de policia que el derecho comun le concede, ó trasladar á otro punto la residencia del gobierno, como hizo la República de los Estados Unidos al designar á Washington en vez de su capital New-York como punto de residencia de los poderes centrales.

Todo esto deberá ser tratado en la interpelacion de hoy, cuyo resultado, sin embargo, está previsto por todos lo que aquí seguimos de cerca la marcha de los sucesos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Ayer á las cuatro de la tarde, acompañado de la banda militar y un piquete del regimiento de Asia que hizo los honores de ordenanza, y un numeroso séquito en el que estaban representadas todas las clases sociales y los institutos del ejército, fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro inolvidable amigo D. Maturio Masó, teniente del arma de infantería é hijo de nuestro digno y querido Director D. Gaudencio Masó y Espejo.

Esta Redaccion se asocia al inmenso dolor que en estos momentos aflige á su apreciable familia, deseándole la mayor resignacion, tan necesaria en los contratiempos de la vida humana.

—Nunca hemos puesto en duda el derecho y hasta el deber que tiene la prensa de emitir su parecer en cuantos actos puedan llevar á cabo los Ayuntamientos; pero si hemos deplorado constantemente que con tal motivo se lancen conceptos injustos que puedan interpretarse en el sentido de existir infracciones de la ley ó mala inversion de productos de bienes mu-

nicipales, cuando realmente no existen.

De aquí que saliéramos al paso de nuestro colega *La Provincia* cuando tales conceptos emitió con motivo de la corta de árboles de la Dehesa, que el censura y nosotros con la opinión de la mayoría del vecindario aplaudimos por la mejora á que dará lugar.

Pero como dicho colega manifiesta espontáneamente en su último número que: «en cuanto á la inversión de los fondos por tal concepto adquiridos, no hemos dudado nunca de la buena y leal administración municipal y estamos plenamente convencidos habrán ingresado en las arcas municipales;» nosotros damos por terminada la defensa de nuestros amigos que componen el actual municipio, sin creernos obligados á entrar en nuevas esplicaciones, pero dispuestos á rechazar los ataques indebidos de que sean objeto, por mas que no hayamos sido ni tratemos nunca de ser los primeros en lanzar el dardo que hiera, del cual solo usamos en justa defensa.

—Ha sido adjudicada á favor de nuestro querido amigo don Antonio Coll, la subasta de acópios para la conservación de la carretera de esta ciudad á Palamós durante el presente año económico.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia é instrucción de Puigcerdá, el abogado don José Mestre, escribano que habia sido hasta ahora de uno de los Juzgados de Barcelona.

—El Prelado de la diócesis de Vich, ha nombrados delegados en Olot de la junta diocesana para la restauración del Monasterio de Ripoll.

—Ayer tuvo lugar en la capilla de los Dolores el enlace de la señorita doña Luisa Catalá de Almar, hija de nuestro amigo D. Luis Catalá con el joven y rico hacendado de la Armentera D. Paulino Vilar, saliendo en el tren de la tarde los recién casados para Barcelona á quienes deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

—Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Martin Padrosa Padrosa, por haberse fugado en la madrugada del día 12 de la cárcel de Figueras.

—Ha sido suprimida la plaza de aspirante de segunda clase á oficial, Administrador de la Estafeta de cambio de Ripoll, dependiente de la principal de correos de esta provincia.

—Escriben de Vich con fecha 14 del corriente.

«Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de los Dolores de nuestra ciudad una lamentable desgracia. Parece que por haberse confundido una botella de aguarrás (confusion ocasionada por existir en la sacristía diferentes líquidos destinados á las obras para el decorado de dicho templo) ha resultado envenenado, durante la celebración de la misa, el reverendo Matias Oliver, sacerdote residente, desde hace mucho tiempo, en el vecino convento de Santo Tomás.»

—Habiendo cesado anteayer, por haber sido nombrada profesora de Olot, la maestra sustituta que regentaba la escuela elemental de niñas del segundo distrito de esta ciudad, el señor Alcalde Constitucional convocó inmediatamente á la junta municipal de primera enseñanza, la cual en la sesión que celebró á las tres de la tarde del mismo día, á propuesta del Inspector de la provincia nombró á doña

Dolores Baró y Bagué maestra interina provisional para regentar dicha escuela, pasándosele seguidamente el oportuno nombramiento. De modo que gracias á la actividad desplegada por nuestra primera autoridad municipal la espresada escuela no ha estado vacante ni un solo día.

—Mañana sábado á las diez de la noche tendrán lugar, en los salones de «La Benéfica», «Odalisca» y «Liceo Gerundense» los segundos de los extraordinarios bailes de máscaras, los cuales es de esperar se verán mas concurridos que su anterior, pues es mayor la animación que se nota entre los aficionados á esta clase de espectáculos.

—De resultar ciertas las noticias que han llegado hasta nosotros, pronto abrirá de nuevo sus puertas al público el coliseo de esta capital, pues una regular compañía de Opera pretende dar algunas representaciones durante la próxima temporada de Cuaresma.

Nos alegraremos resulte verdadera la noticia, pues, podrá contar Gerona con una distracción mas, durante aquellas monotonas semanas.

—Después de cuatro días de lluvia, por fin pudimos ayer disfrutar de la benignidad de los rayos solares, aunque con bastante frío durante las primeras horas de la mañana.

—Esta tarde con el tren de las seis procedente de Barcelona, llegará á esta ciudad nuestro querido amigo don Arturo Zancada gobernador civil de esta provincia.

—Ha sido nombrado arcipreste del cabildo eclesiástico de esta ciudad don Ramon Fonton.

—Victima de una aguda enfermedad ha fallecido en Olot nuestro muy querido amigo y correligionario, el consecuente liberal don Alejandro de Rocá, dignísimo Alcalde de aquella villa, ilustrado abogado y ex-diputado á Cortes por aquel distrito.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame, á la que acompañamos en el acerbo dolor que experimenta por tan sensible como irreparable pérdida.

—Dice un diario de Chicago que la leche está amenazada del mismo mal que pesa sobre la mantequilla, que ha sido suplantada por la oleomargarina.

Un individuo está vendiendo en los Estados del Oeste el secreto de una composición química que imita la leche á la mayor perfección. Esta leche puesta al lado de la natural y examinada por personas competentes, no difiere en ninguna de sus propiedades de la mejor leche de vaca; su color, olor, sabor, y hasta la nata que se saca de ella son enteramente iguales á los de la leche natural. Como con esta se hacen diversos dulces y otros platos en los que se obtienen propiedades idénticas. Analizadas ambas leches por químicos, que ignoraban cual de las dos era la artificial, han declarado, después de un análisis escrupuloso, que las dos eran procedentes de una misma vaca. Para demostrar á dichos químicos, que no creían en la composición artificial, el que vende el secreto de su composición química, preparó delante de ellos su leche artificial la que puesta al lado de la natural dió los mismos resultados.

Se dejó al lado de esta en un refrigerador durante una noche y al día siguiente rindió tanta nata como la

natural, con la que se hizo arroz con leche, café, chocolate, etcétera, y de todos modos la leche artificial tenia el mismo gusto y sabor que la natural puesta en composición con los alimentos mencionados. El que vende el secreto asegura que en su composición no entra ninguna sustancia misteriosa; que los constituyentes de su leche son exactamente los mismos que entran en la composición de la leche natural, que su único secreto consiste en haber encontrado un agente químico que de la mezcla de los constituyentes de la leche, haga que se produzca este líquido lácteo con todas las propiedades de la leche natural elaborada en el estómago de la vaca.

Es, en realidad, una sustitución de la fuerza mecánica por la natural en su misteriosa elaboración. Así como el descubrimiento de la oleomargarina como sustituto de la mantequilla ha sido ventajosa para la generalidad porque está al alcance de todos, así el descubrimiento de la leche artificial y su sustitución por la natural será benéfica también para todos, porque su producción es mucho mas económica, siendo en todas sus propiedades enteramente igual á la leche de vaca.

Aborto (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles PARCHES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona*.—*Gignás*, 5; *Barcelona*, en el de *Gerona Farmacia del doctor Vivas*, *Cort-Real*, 17 y en San Feliu de Guixols, *farmacia del doctor Vila*.

EL HIERRO EN LA AGRICULTURA

Frecuentemente se atribuye á las plantas una fuerza de selección que les permite escoger del suelo las sustancias que entran en la composición de sus tejidos. Admitido este principio por otras inteligencias superiores á la nuestra, lo aceptamos desde luego, y de él reelendremos y sacaremos la parte mas favorable.

Creemos que este fenómeno tiene lugar, si, pero de una manera mas sencilla de lo que se supone.

La planta se apodera de cuantas disoluciones se encuentran en el suelo, y de ello guarda lo que á su vez le es necesario para formar parte de la savia. Las proporciones solo pueden cambiar con la clase de sustancia. Existe para cada una de éstas cierta proporción fija entre las cantidades de cada sustancia, que se encuentran disueltas al exterior y en el interior de los tejidos, y que producen el equilibrio de las transmisiones á través de los mismos. Si la savia interior contiene menos, se conserva, pero teniendo mas se pierde.

En el acto de la vida y en medio de las reacciones químicas que la acompañan, ciertos cuerpos pueden entrar en las combinaciones insolubles ó poco solubles, las cuales cesan entonces de contactarse entre los fluidos, y su peso aumenta en las plantas. Por el contrario, ciertos productos de procedencia también poco insoluble ó insolubles pueden ser relisueños y devueltos al suelo por el exceso de su abundancia. La planta joven no admite ni conserva nunca mas cantidad de sustancias que las que le son necesarias para vivir.

Un cierto equilibrio se observa entre los componentes del suelo, sin que casi

nunca la cosa pueda reemplazar á la potasa, porque en la primera casi todas sus sales son solubles, lo cual no sucede con la segunda. Pero para que todos los compuestos útiles puedan arrancar de un mismo principio, se hace igualmente que exista proporción entre las sustancias disueltas provistas por el suelo.

Entre las referidas el hierro, ha sido generalmente muy desatendido. Por mas que algunos agricultores tienden en la actualidad á exagerar el papel que aquel desempeña en la Agricultura, las plantas presentan con frecuencia signos evidentes de la clorosis vegetal. El hierro es el medicamento principal contra la clorosis humana; ahora bien, ¿actúa con igual eficacia en la Agricultura? Puede en tal sentido utilizarse por el efecto de reacciones secundarias que subsisten; y que se provocan en el suelo por las sales de que se forman los elementos de aquel?

Segun M. Fisher, el hierro tiende á aumentar el rendimiento en azúcar, y la densidad en los jugos ó zumos de la remolacha. Esta es, á no dudarlo, una ventaja de su aplicación; pero en las experiencias de referencia y en los resultados que se han obtenido el yeso iba unido al hierro; y nos parece, por lo tanto, que la demostración no es concluyente, en lo que al hierro se refiere.

Las zanahorias, las patatas, las plantas forrajeras, las viñas, son muy adecuadas para experimentar el empleo del hierro. La clorosis de las vides, sobre todo, debería ser curada por medio del hierro. Pero M. Joulie cree, por el contrario, que la clorosis de las vides, lejos de ser debida á carencia de sustancias asimilables, es producida por una especie de plétora, por una asimilación de esas sustancias menos rápidas que su introducción en las plantas. El análisis demuestra, en efecto, que en las plantas cloróticas se encuentra generalmente mas ázoe, fosfato, potasa y aun hierro mismo, que en las plantas semejantes que están sanas.

La cuestión, pues, nos parece se encuentra aun muy dudosa. En ciertos casos el sulfato de hierro puede ejercer una influencia de indudable bondad, ya sea por el mismo hierro, por los ácidos ó por uno y otros. Pero es muy conveniente precisar esto, ya sea por nuevas experiencias metódicamente conducidas, ya por medio de análisis apropiados. En otro caso, el sulfato de hierro podrá ser de una influencia secundaria ó de segunda mano. Es preciso, pues, que la experiencia y la práctica demuestren y hagan resaltar sus condiciones. De todos modos, el asunto merece nuestra atención y nos parece digno de que se dilucide en un estudio mas completo.

Entre tanto opinamos que la acción del nitrato de cal sobre los vides jóvenes actúa haciéndolas adelantar en su producción. El nitrato de cal en razón de su delicuescencia, es un abono difícil de aplicar; pero esta dificultad no es insuperable, y mucho menos cuando se demuestra la utilidad de su aplicación en forma de abono, de una manera real y positiva, todo lo cual podrá conseguirse por medio de nuevos ensayos.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Fabian papa y Sebastian mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Fructuoso obispo y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, Hojedad, de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.
En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el unico purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer, y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.
Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético» de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el unico remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.
Véase al prospecto.
Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.
«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.
Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor Don Manuel Saenz Diez egudierdo á los escopios manantiales que nuevas obras han hecho tan mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las condeidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las más que contienen carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, histerias, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

60 Años de Exito!!! JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del Informe del Doctor Martin Solon, en nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.
Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.**
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Seiller, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes.**
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO**.
He aquí las condiciones:
1.ª Las **PERLAS DEL SERRALLO** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª—BARCELONA.

VINOS Y JARABES de DESPINOY

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la **Marca de Fabrica, la Firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.**

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos, en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2-1.ª Gerona.
Nota: Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER
«Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.» (Gaceta de los Notables).
EL MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones diales.
Tambien goza y sin gastos de una memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de Diabetes que toda persona afectada de su enfermedad debe leer con la mayor atención.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la **Marca depositada** y el sello como el de la **Union de los Fabricantes.**
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.
Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

HERNIAS

Quebraduras y Trencats
Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.
Dox JEAN RUBIO BORRAS, profesor de primera ensenanza, certifica: Que desde la edad de cuatro años venigo padeciendo de una hernia (vulgarmente trenca) y el señor Carlos Notton, me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde conveenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.
Juan Rubio Borrás,
El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes. Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballestorias, 45
Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el **CALLICIDA ESCRIVA**
Frasco con estuche 6 reales.

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el **CALLICIDA** para que á los pocos dias desaparezca.
Deposito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.